



Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

OCTUBRE 2024

Mes y año

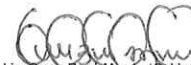
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE ZACAPA

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DÍAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS				
							LIQUIDACIÓN				
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.	
SIN MOVIMIENTO											0.00
TOTAL Q.											0.00

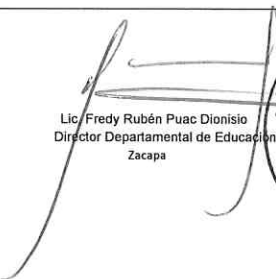

Lidia Melina Marilú Paiz y Paiz
Asistente Sección Financiera
DIDEDUC ZACAPA




Lic. Oscar René Morales Calderón
Coordinador Financiero
DIDEDUC Zacapa



Vo. Bo.


Lic. Fredy Rubén Puac Dionisio
Director Departamental de Educación
Zacapa



"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."